

El Día de Palencia

Redacción, Administración e Imprenta: Mayor Pral, 15 (Edificio Social de la Federación) Teléfono 8 - Apartado 34

Periódico de información general
PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA
Toda la correspondencia al Sr. Director de EL DIA - Apartado de Correos, núm. 34

Suscripciones y anuncios
MAYOR PRINCIPAL, n.º 15 (Edificio Social de la Federación) Teléfono 8 - Apartado 34

Año XXXIII - 2.ª época
Corresponsales en Madrid y capitales de la Región

Jueves 17 de Agosto de 1922

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia

Número 10.381

CRÉDITO AGRÍCOLA

La parcelación de fincas

Hasta ahora en España y hasta mediados del pasado siglo en el extranjero cuando se ha hablado de crédito agrícola se ha entendido siempre con relación a los propietarios que podían ofrecer una garantía real o una personal equivalente por su seguridad e importancia. Ha sido menester que un modesto alcalde de un pueblecito alemán ideara la Caja rural de responsabilidad solidaria e ilimitada para que el crédito agrario llegara al pequeño agricultor que constituye la masa de los agricultores de cada país y que la sindicación católica estimulada por la virtud de la caridad, la haga llegar ampliamente hasta los más humildes obreros.

La solución del crédito para los ricos que han hecho los grandes Bancos, no ha resuelto gran cosa en las naciones, especialmente en la nuestra en lo que respecta a la liberación de la agricultura de las cadenas que impiden su progreso.

La inmensa mayoría de los agricultores, es decir, la casi totalidad de los que producen quedaban sujetos a la dura esclavitud de la usura en el mayor desamparo.

El ejemplo del rico inteligente y laborioso ni aun podía servirle de estímulo, pues falta de medios económicos en buenas condiciones, no podía utilizar los de la usura sino para el agudo momento de recoger la cosecha a trueque de que una buena parte, a veces la mitad, quede en manos del prestamista.

La Caja rural Racionalista, el tabicero limitado en una localidad y con la responsabilidad de todos los capitales de todos los socios, pudo ofrecer garantía al dinero y pudo operar con conocimiento de detalle de las personas, del manejo y del fin entre todos aquellos productores de la tierra para quienes no podía llegar el crédito de los grandes Bancos.

Es más; uniendo a las anteriores garantías el impulso de un alto sentimiento, pudo dar valor económico a la honradez y laboriosidad del simple obrero desprovisto de toda garantía real y extender hasta él sus beneficios.

Desde ambos momentos se abrió un horizonte inmenso para el progreso agrícola de la patria y también para la pacificación social.

El modesto obrero asalariado, aquel de quien dice un escritor que la condenación de la obediencia sin esperanza es un impulso hacia la rebeldía, pudo aspirar a salir de su situación precaria para adquirir algo estable que poder agrandar y transmitir a sus hijos. Pudo mirar con ojos amorosos la pequeña finca que podía comprar o al menos arrendar con ayuda del préstamo de la Caja Rural extensivo a los fondos necesarios para su explotación y unido a sus otros compañeros pudo aspirar a la gran finca del rico propietario, lo mismo para aceptársela en arrendamiento, que para adquirir su propiedad. Y poco a poco, en menos de un año se tienen notas en la Confederación de más de 30 grandes fincas y cantidades de terreno de alguna importancia, adquiridas en arrendamiento unas y en compra otras para los obreros y pequeños propietarios por los Sindicatos confederados, sin contar la infinidad de fincas pequeñas adquiridas individualmente por ellos.

¿Dinero? La casi totalidad la han encontrado ellos mismos a pesar de importar algunos varios millones de reales, a algunos les han ayudado sus federaciones y sólo a dos ha tenido que ayudarles la Caja de Crédito de la Confederación, para completar cantidades. Ascenden ya a muchos miles los obreros que han obtenido alguna

propiedad, que antes no tenían y todos ellos han obtenido en nuestra obra un bien muchísimo mayor base y fundamento de la tranquilidad y el orden social, la esperanza de seguir aumentando su modesta propiedad, la seguridad de poder tener una reserva de cosecha para los días negros del paró del invierno, de la enfermedad, de la desgracia.

Con ello el obrero campesino calma sus sueños de reparto de la propiedad del rico, y con la ayuda de la enseñanza moral del sindicato católico calma su odio y se encamina hacia fraternales sentimientos.

Yerran los ricos que se resistan a arrendar o ceder sus fincas, que no explotan, a los obreros sindicados en la Confederación Nacional Católica Agraria, tanto más que en uno y en otro caso les pagan siempre precios justos; yerran todos aquellos que no ayudan o que contrarían esta salvadora actuación y yerran los que la desconocen o la desnaturalizan, creyendo que su criterio debe de estar en la sujeción del pobre al rico y no en la armonía de los intereses de todos en la justicia y el amor.

El obrero desamparado sin fe y sin nada propio, será siempre un rebelde, un explosivo preparado para todas las venganzas reales o supuestas; el obrero propietario redimido por el afecto y guiado por la fe será siempre el primer elemento de progreso y orden de la nación, la mayor seguridad para el propietario a pesar de la antipatía que tenga de su gobierno porque ya tiene algo suyo que defender en realidad presente y en esperanza futura, y al defender con la paz y el orden y aun con las armas lo que le pertenece, defiende lo que pertenece a los demás.

La obra de la Confederación Nacional Católica Agraria en este sentido, intensificando el crédito en la forma que lo hace para aplicarlo con especialidad a la transformación del obrero en pequeño propietario, completando su acción con la enseñanza de las doctrinas del catolicismo social, debiera ser apoyada por todos los ciudadanos, aun por los que piensan en otras cosas de diferente manera y estimulada por todos los Gobiernos, porque es la única actuación de verdadera eficacia para regenerar la Patria y salvarla del peligro que a todos amenaza.

Antonio MONEDERO

Crónica Religiosa

Santos de mañana

Santos Agapito y Juan.

CULTOS

En San Bernardo

Las Religiosas Bernardas celebran en honor del doctor y gran Padre de la Iglesia San Bernardo, solemne novenario. Todas las tardes, a las seis y media, se expondrá a S. D. M., se rezará la estación; santo rosario y novena, terminando con la reserva y gozos al santo.

Lucio G. de Medina

Corredor de Comercio Colegiado

Representa a la importante Compañía Española de Seguros contra incendios «La Catalana» cuya entidad garantiza el citado riesgo a primas y condiciones aceptables.

Compra-vende valores del Estado e Industriales, Nacionales y Extranjeros, facilitando la póliza a los interesados.

Los referidos valores comprados con su intervención son irrevocables y responde de ellos conforme determina el Código de Comercio.

Escritorio: Barrio y Mier, 14, principal. - Teléfono núm. 15.

La imprenta de "EL DIA DE PALENCIA,"

tiene montado sus Talleres Tipográficos en la planta baja del edificio social de la Federación

calle Mayor Principal, núm. 15

con los últimos adelantos de las Artes Gráficas, así en tipos como en maquinaria, que le permite presentar los impresos con una perfección y gusto artístico por nadie superados.

IMPRESOS EN RELIEVE

trabajo que en Palencia sólo ejecuta la

Imprenta de la Federación

para lo cual dispone de aparatos adecuados y personal especializado.

No deje, pues, de encargar sus cartas, facturas, tarjetas, folletos o el impreso que necesite, si lo desea bien hecho y bien presentado, a la

Imprenta del núm. 15 de la calle Mayor

haciendo constar en sus cartas Apartado 34

CRÓNICA

Silva de dichos y hechos

Es el título que ha puesto a su último libro el insigne y fecundo escritor don Alvaro López Núñez. Como de estos entran pocos en libra, el lector no extrañará que le detengamos y le digamos:

—Ahí tienes un libro que te puede interesar; es sustancioso sin dejar de ser ameno, y para gozar de él no necesitas ni tiempo largo ni ánimo reposado. Un académico ilustré ha dicho de él: —Es como el Kempis: cualquier página que se abra nos da un solaz o una lección y puede leerse en él un minuto y varias horas.

En el libro andan revueltas las materias más diversas, tratadas en los más variados tonos. Es como si los hechos de cada día, al pasar delante del autor, le hubieran sugerido una reflexión o una emoción que su pluma recogía y guardaba para él solo, como en un libro secreto de memorias íntimas y que ahora publicará en el mismo orden en que lo fué escribiendo.

Sus pensamientos: desgranados y sueltos, tan diferentes, tan bellos, son como un monotonito de revueltas monedas, de distinto metal y valor, pero todas relucientes, de la mejor ley y del mismo autorizado cuño, o como un mazo de flores variadas, frescas y hermosas, pero sembradas un poco al azar, como para huir de todo artificio y dejar a la naturaleza sola frente al espíritu.

Hay en él temas sociales, de interés dramático, abordados con sagacidad y seguridad de maestro, y hay temas de crítica literaria, en los que sobre grandes libros viejos, escribe reflexiones nuevas, agudas, reveladoras de un fuerte personal pensamiento.

Hay sembrados entre sus páginas, como al azar, como a voleo, epigramas y sátiras que parecen hechos adrede para probar la elasticidad del ingenio: unos finos, elegantes y punzantes como alfilerazos; otros como estacazos en la nuca dados por sorpresa y con ímpetu por un brazo musculoso; otros, exhibiciones morosas de aspectos ridículos de la vida vistos con sutileza y sembrados con un humorismo que es bondad y es misericordia; todos intencionados y en prosa breve, de extensa concisión, y por eso más enérgica y fuerte.

La parte más extensa del libro está compuesta de pensamientos breves, sentenciosos, cargados de sentido. Son juugo de experiencia, lecciones de una filosofía de la vida hecha de sensatez y de luz de Evangelio. Recuerdan a La Rochefoucauld y perdurarán en las hojas de los calendarios. Son un relámpago de ingenio, una reflexión festiva o amarga, una visión rápida y sintética de

VULGARIZACIÓN CIENTÍFICA

La leche y sus adulteraciones

Todos los años, al iniciarse los calores veraniegos, es frecuente leer en los periódicos casos de intoxicación por haber ingerido leche en malas condiciones.

La leche, al igual que la mayoría de las sustancias alimenticias, está sujeta a diferentes adulteraciones, de las que las principales son el quitarle la nata o añadirle agentes extraños que contribuyan a espesarla, la adición de materias colorantes, uso de sustancias que alteran el sabor de la leche y aumentan la cantidad de sólidos, y, por último, la adición de antisépticos o preservativos.

El desnatar la leche es siempre reprehensible, porque disminuye el valor alimenticio de la misma y engaña al comprador, pues aunque la leche desnatada sea también un buen alimento, no es nunca del valor nutritivo de la leche pura, y por tanto, debe pagarse a más bajo precio y venderse por lo que verdaderamente es.

El aguar la leche es también censurable, por la misma razón que el desnatarla, esto es, porque disminuye su valor nutritivo, pero además se corre el grave peligro de que al agregarle agua se puedan añadir a la leche sustancias nocivas o bacterias, y ya se ha comprobado algunas veces que muchas epidemias de fiebres tifóideas se han desarrollado por la infección de la leche a causa de haberle añadido agua contaminada.

Tratada la leche por medio de los

Doctor PIG.

NUESTRO CRONISTA DE MADRID

UNION DE ALMAS

Seguramente, no existirá sobre la tierra quien tuviese a puntillo de honra ser hijo de un verdugo. Aunque cada cual, y sin que nadie la ponga en duda, puede dar su palabra de honor de no haber tenido arte ni parte en su ascendencia, es indudable que sentimos la satisfacción del abolengo ilustre, y que nos apeadumbre el linaje manchado por la bastardía o por el crimen.

Alguna vez, frente a los escritores tradicionalistas que al hablar de América, de la nuestra carne, de nuestra carne y sangre, de nuestra sangre, han aludido a los blasones de gloria imperecedera que debe a España, otros escritores, tocados de espíritu que se dice moderno y modernista y que han dado en la flor de renegar de los idealistas y mirarlo todo por el prisma de lo material y de lo práctico, han dicho que era llegada la hora de dar de mano a los tópicos manidos de juego floral y que hablásemos meramente de tratados que faciliten el cambio de productos, de cotización de valores que establezca lazos económicos entre la Metrópoli y las que fueron sus amadas provincias de Ultramar y de concesión de derechos electorales a los grandes núcleos, de nacionales que en aquellas residen para que tengan representación adecuada en nuestro Parlamento.

Y todo eso, no lo ponemos en duda, está bien; pero lo otro, el corear la prosapia gloriosa y el entroncar las viejas y las nuevas generaciones, está mejor. Al poner el pie en España el Presidente Alvear, representación de un Estado joven y próspero y al que, sin duda, la Providencia reserva un porvenir brillante como un astro y majestuoso como un cielo, ha pronunciado estas expresivas palabras: «Estoy en la Madre de mi Patria» esto es, en el viejo solar de donde partieron los navegantes y los misioneros, los capitanes y los poetas, los políticos y los artistas que dejaron de su paso por las vírgenes tierras, descubiertas por el genio de

su raza y engrandecidas por su civilización, copia de insuperables instituciones docentes y de leyes sabias y llenaron aquel ambiente del espíritu de cristiana igualdad que honra a los talamos y las cunas con apellidos esclarecidos.

Y el tener la ascendencia en ese solar y ser rama florida en el continente americano del viejo tronco Ibero, es, justamente, para el señor Alvear, en su representación y en su persona timbre de nobleza, sello de distinción y de aristocratismo que enaltece, y que él se ha apresurado a exteriorizar, diciendo: «Estoy en la madre de mi patria».

Si: gran cosa es, y de indiscutible conveniencia, en verdad, lo que atañe a los intereses materiales; pero, mientras los pueblos no desciendan a la condición de rebanos para sentir solamente las preocupaciones de la estabulación, el factor espiritual, lo que toca a la prosapia de sus ascendencias, en lo que es honor de su raza y blason de su historia, a todo, en fin, lo que al pasar de unas a otras generaciones, las engrandece y las honra en los hechos de las precedentes, es de gran trascendencia para la unión espiritual, sin la cual no son fecundas ni durables las inteligencias de los pueblos. Las uniones de almas son incomparablemente más fuertes que las uniones de cuerpos...

Miguel PENAFLORES

EIROA (óptico)

Ha trasladado su casa de Óptica y Platería

al núm. 49 de la calle Mayor principal, (frente al Patio de Castaño).

No lo duden! Quien en mejores condiciones puede servir sus encargos, es Estanislao Medrano. Fábrica de aserran maderas, tarima y carpintería mecánica. —Palacios de la Sierra (Burgos).

E. DIAZ-CANEJA OCULISTA

Consulta diaria de ONCE a UNA. Plazuela de la Catedral, núm. 15.

ESTAMPAS DEL CAMPO LA SIEGA

El campo de las tierras leonesas está muy animado. Préstale animación las cuadrillas de segadores. Me gusta extraordinariamente la vida del campo. En esta época sobre todo, en las primeras horas de la mañana, lo llaman los segadores leoneses y castellanos trabajar por la fresca, y las del atardecer en las cuales suelo salir a dar una vuelta con los intelectuales de mi pueblo, el cura, el médico, el comerciante rico, y algún otro que suele agregarse a nuestro grupo.

La jornada de las ocho horas en el campo no se puede guardar, pues ocasionaría grandes perjuicios, siendo generalmente la tarea de las doce horas. Además las mejores para esta operación son las horas de la fresca, sobre todo si se siega a máquina, pues en las horas de calor con el golpe de los rastros suele desgarrarse la mies.

Muchas veces he contemplado a las cuadrillas de segadores y cuando ya el sol aprieta, encorvados hacia delante, con la hoz en la mano y cogiendo antes con la izquierda el puñado de mies que ha de cortar formando de estos puñados las gavillas y de éstas las morenas, que luego en el acarreo se trasladan a la era para formar la trilla, segadores animosos, que soportan un sol de justicia, algunos con grandes sombreros de paja, otros con gorra o boina, que no les da sombra, todos en mangas de camisa, deseando segar y esperando con ansia el atardecer, que es la hora más alegre de la jornada cuando se disponen a merendar y lanzar al aire canciones populares, ni tan gozosas, ni tan sentidas como las de los vendimiadores, porque la siega no es la vendimia; alguna moza segadora tan alegre como la vendimia suele cantar canciones de labranzas, esas mozas fuertes, que sin ser marimachos, tampoco son flores de estufa, se pasan de trabajadoras y son muy femeninas. El cantar dice:

Allá en lo alto de aquella montaña había una caña y en ella una flor. Labrador, labrador es mi amor; no le quiero carpintero, ni molinero que le llaman el maquilandero; lo quiero labrador. Que coje las mulas y se vaya a arar y a la media noche me venga a rondar!

Esta moza desea terminar la faena a la hora en que termina para su novio, el mozo de mulas, para estar después en la reja haciendo ilusiones y castillos de felicidad como los grandes enamorados.

Con la tala de los árboles ha aumentado mucho el campo de la labor agrícola y las antiguas arboledas son hoy cebadales o triguales. En tiempos remotos podía una arilla ir de Santander a Cádiz dando saltos de un árbol a otro; hoy es una pena ver que con tantas quemadas y hachazos hemos dejado a España poco menos que convertida en un desierto, donde se pierde la noción de la distancia. Se ha querido roturar todo el bosque y las praderas y así está echando el pelo la pobre Castilla, que según Senador, «está en escombros» y le sobra razón porque el labrador, al trabajar más tierra, con el mismo trabajo de cuando tiene menos, abona lo mismo y siembra sin analizarla, abona poco y lo atiene mal resultando los triguales raluchos, los cebadales llenos de cardos gotunas y por falta de escardar las inundaciones se suceden por las talas a las orillas de los ríos, y otras calamidades parecidas a la langosta, que abundan donde no hay árboles.

La siega es dura, es larga, parece eterna, como las grandes llanuras castellanas doradas, lo mismo que el desierto arenoso insondable...

J. LASO DEL OLMO

PARA LAS FERIAS DE SEPTIEMBRE

Concurso regional de Fotografía

Hemos recibido un atento B. L. M. del Alcalde del Ayuntamiento de Valladolid, don Manuel Carnicer Pardo remitiéndonos las siguientes bases que gustosos publicamos.

El Ateneo de Valladolid, bajo el patrocinio del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, ha acordado organizar un «Concurso regional de fotografía», que se celebrará durante las ferias de Septiembre próximo, con sujeción a las siguientes:

BASES

Primera.—Se adjudicarán los siguientes premios:

(A). A la mejor colección de fotografías que representen tipos, paisajes o monumentos castellanos.

Primer premio . . . 500 pesetas. Segundo » . . . 250 »

(B). A la mejor composición o escena artística con figuras y asuntos castellanos.

Primer premio . . . 250 pesetas. Segundo » . . . 125 »

(C). Al mejor retrato.

Primer premio . . . 250 pesetas. Segundo » . . . 125 »

En cada sección podrán concederse dos menciones honoríficas.

Segunda.—Las obras que se presenten al concurso serán expuestas en el salón de Quintas de la Casa Consistorial, desde el día 16 de septiembre, que se celebrará la apertura del mismo, hasta el 30, que se clausurará.

Tercera.—Podrán tomar parte en el concurso todos los fotógrafos profesionales o aficionados, que residan en alguna de las provincias de Avilá, Burgos, León, Logroño, Palencia, Salamanca, Santander, Segovia, Soria, Valladolid y Zamora.

Cuarta.—Las obras serán entre-

gadas en la conserjería del Ayuntamiento todos los días laborables, de 10 a una y de tres a seis, hasta el día 12 de septiembre.

Se presentarán con marco y «pasepasty» acompañadas de un pliego que indique el nombre y domicilio del autor, título y asunto de la obra.

Quinta.—La entrega de las obras se hará personalmente por el autor, o quien le represente, y serán de cuenta de los autores absolutamente todos los gastos de envío y retorno de las obras, que no podrán ser retiradas antes de clausurarse el Concurso, y habrán de serlo dentro de los diez días siguientes a la clausura.

Sexta.—El deterioro que las obras puedan sufrir será de cuenta de los autores, aunque tanto el Ateneo como el Ayuntamiento adoptarán las debidas precauciones para la instalación, conservación y seguridad de aquéllas.

Séptima.—Se entregará un pase personal gratuito a cada autor, o su representante, pudiendo ser recogido dicho pase si se comprueba que ha sido cedido a otra persona.

Octava.—Para la adjudicación de los premios se designará un Jurado, cuyo fallo, que será inapelable, se publicará el día 22 de Septiembre.

Novena.—El Jurado podrá dividir los premios, si lo estima conveniente, pero en ningún caso dejará de distribuirse el importe total de los mismos.

Valladolid 17 de Julio de 1922.—El presidente de la comisión de Festejos, Manuel Carnicer Pardo; el presidente del Ateneo, Federico Santander.

PARA SEPTIEMBRE

Concurso de Tractores

La Cámara Agrícola y el Consejo provincial de Fomento han organizado una Demostración de cultivo mecánico para las tierras de esta comarca, siendo las bases para la misma, entre otras, las siguientes:

1.ª Se pretende, con la Demostración proyectada, poner de manifiesto, prácticamente, las circunstancias más importantes, desde el punto de vista agrícola, de los aparatos con motor mecánico, destinados al laboreo de las tierras.

2.ª Los trabajos que en la Demostración se han de efectuar tendrán dos partes: una obligada o impuesta y otra facultativa o voluntaria. Los de la primera parte consistirán en labrar a profundidad, comprendida entre 22 y 25 centímetros y en las circunstancias que en la base de normas se precisan. Los de la segunda parte, importa mucho que consistan en ejecutar las labores complementarias de las de alzar, dejando completamente preparadas para la siembra la parcela que a cada equipo corresponda en sorteo; pero cuando esto no pueda ser realizado, por cualquiera que fuese la causa, podrá ser ejecutado otro trabajo, a elección del representante del equipo, si para la ejecución de lo elegido cuentan con medios las entidades organizadoras de la Demostración, o los proporciona la representación del equipo.

Indispensable complemento del trabajo que antes se indica, como obligado ha de ser la manifestación de la posibilidad de labrar en pendiente de un 10 a un 15 por 100, a cuyo efecto el Jurado dispondrá como convenga esta prueba.

3.ª La Demostración de que se trata comenzará el día 25 de Septiembre próximo, y se efectuará en los terrenos de la Granja Agrícola, de los señores de Gándara, situados en el término municipal de Arroyo, limítrofe del de Valladolid y a cinco kilómetros de esta capital.

4.ª La recepción de máquinas se hará durante los quince primeros días del mes de Septiembre, siendo obligatorio que al finalizar este plazo estén presentados todos los equipos que hayan de actuar en la Demostración. En los días restantes hasta el de principio de las pruebas, se realizarán cuantas operaciones de montaje, tanteo, etc., sean necesarias para poner en punto los equi-

pos, así como estarán éstos y sus mecánicos a disposición de la Dirección técnica del Certamen, para que éste pueda efectuar todas las comprobaciones de característica que estime necesarias.

5.ª Las casas que concurren a esta demostración dirigirán sus solicitudes al director de la Granja Agrícola (apartado 49), de Valladolid. (El plazo ha expirado ya el día 15).

6.ª Un Jurado, nombrado por la Cámara, ordenará las experiencias, regirá en el desarrollo de las mismas y efectuará las apreciaciones necesarias, dictando, previamente, las instrucciones debidas.

Para los efectos de esta base, todas las casas que concurren nombrarán un representante que asista a la demostración y al cual se dirigirán, durante la realización de las mismas, las comunicaciones verbales, o por escrito, que el Jurado estime procedente.

7.ª Las casas concursantes han de presentar, con las máquinas motoras, las operadoras y los accesorios que sean necesarios para los trabajos que hayan de efectuar sus equipos. Durante las experiencias, permitirán que se monten en sus máquinas los aparatos de medida que indique el Jurado.

8.ª Los gastos de transporte de material, montaje del mismo, engrase, etc., así como los que pudieran ser originados por accidentes fortuitos o intencionados, y, en general, todos los de servicio de los equipos, serán de cuenta de los concursantes, los cuales no podrán formular reclamación alguna por dicho concepto.

Las entidades organizadoras darán publicidad, en los diarios y en las revistas profesionales, a los resultados de la Demostración; publicarán, además, un folleto dedicado a la misma y expedirá certificaciones aisladas a todos los señores representantes que lo soliciten.

La Estación de Ensayo de Máquinas del Instituto Agrícola de Alfonso XII auxiliará, con su personal y material, al Jurado que haya de regir en la Demostración de que se trata.

Miguel de Aldecoa

DENTISTA

Sucesor de IBÁÑEZ Mayor pral., 35—Teléfono 112, PALENCIA

CORCONTE. El día 1.º de Julio se ha inaugurado el suntuoso, espléndido y confortable HOTEL.

Sucesos locales

Muerte repentina

En la Plaza de Abastos se ha desarrollado esta mañana un triste suceso que impresionó vivamente a las numerosas personas que lo presenciaron.

Se encontraba contando pimientos para cargarlos en un carro de su propiedad Eusebio Linares Ortega, de 50 años, labrador, natural de Lerma y vecino de Bahobón de Esgueva, acompañado de su hijo Agustín, joven de 15 años, cuando se sintió enfermo cayendo sobre el vehículo.

Varios transeúntes acudieron solícitos a prestar auxilio al forastero, mas desgraciadamente, resultó inútil pues su cuerpo era cadáver.

Huelga decir que la escena que se produjo al convencerse Agustín que su padre no daba señales de vida, fué dolorosísima. El joven prorrumpió en amargo llanto, abrazado al cadáver del autor de sus días.

Los agentes de la autoridad condujeron el cuerpo inanimado del desgraciado labrador a la Casa de Socorro, donde el facultativo de guardia, don José Ortega, certificó la defunción. Momentos después, y por orden del señor juez de Instrucción, fué trasladado el cadáver de Eusebio al depósito del Cementerio, a los efectos de la autopsia.

Según hemos oído, falleció a consecuencia de un derrame cerebral. El hijo de la víctima apresuróse a comunicar por el medio más rápido a su familia, tan triste como inesperada noticia.

Descansen en paz el infortunado Eusebio!

Amenazas de muerte

En la Inspección de Vigilancia ha comparecido la vecina de esta ciudad Jacinta Alonso, de 75 años, con domicilio en el corral de Matorras, número 3, denunciando que su hijo Agrícola de la Torre Alonso, de 39 años, viene desde hace tiempo haciéndola objeto de malos tratos, así como a una hermana de éste llamada Polonia, habiéndola también amenazado de muerte.

La denuncia pasó al Juzgado de Instrucción.

De quincena

Ha ingresado en la cárcel a sufrir quincena Elisa Pardo Moreno, de 28 años, casada, natural de la provincia de León, conocida en los centros policíacos de diversas poblaciones por sus aficiones a apoderarse de lo ajeno.

Un robo

En la madrugada del lunes próximo pasado se descubrió un robo, de cuyo suceso no dimos cuenta oportunamente por no entorpecer las diligencias policíacas.

Los informes oficiales de este suceso son los siguientes:

A las dos y media de la madrugada del citado día observó el sereno municipal Felipe García, de servicio en la calle Mayor Antigua que una de las puertas de la casa que habita don Mariano Garrán, se hallaba abierta.

Sin pérdida de momento entró en la vivienda, sospechando que alguien se encontrara en el interior con el fin de robar. Como no viese a nadie y observara que los muebles de una de las habitaciones de la casa estuvieran en desorden, avisó a la familia, y levantándose ésta, hizo un minucioso registro en todo el domicilio.

En la despensa, donde existía un baúl, fué encontrado éste descerrajado, notándose la falta de 2.500 pesetas que el señor Garrán guardaba en una cartera.

Dada cuenta del hecho a la policía se personaron en la referida casa los activos funcionarios del Cuerpo don Canuto González y don Norberto Gutiérrez, realizando una detenida inspección ocular, de cuyo resultado se desprende que el autor o autores del robo debían de conocer la vivienda.

Según practicándose activas gestiones para conseguir una pista segura, habiéndose comunicado lo ocurrido al Juzgado de Instrucción.

Se sabe que un vecino inmediato oyó ruido aquella noche, pero no llegó a sospechar que se tratase de un robo.

DENTISTA

E. GONZALEZ RUBIO DON SANCHO, 11.—PALENCIA

Las ferias de S. Antolín

Los Juegos Florales

Siguen recibiéndose trabajos para el Certamen que se celebrará en la primera decena de septiembre.

La sociedad económica de Amigos del País, trabaja sin descanso para conseguir la mayor brillantez del festival.

El alumbrado eléctrico

La comisión municipal de Gobierno interesará de la Sociedad Electra Popular Vallisoletana, el aumento de focos en los paseos del Salón, Friles, Avenida de la República Argentina y calles principales en las noches de feria.

El ferrial de ganados

Se establecerá, como todos los años, en las antiguas eras del Mercado, inmediaciones del nuevo Instituto.

El ganado que se presente en el ferrial estará exento del pago de arbitrios municipales.

Como para dicha época los labradores habrán terminado las faenas de recolección, promete ser grande la afluencia del caballar, mular y asnal.

Inscripciones

En las oficinas del negociado correspondiente del Ayuntamiento se han hecho inscripciones de dueños de barracas para espectáculos y casetas para la venta de artículos de bisutería y análogos.

Las primeras se instalarán en el paseo de los Friles y las segundas en la avenida de la República Argentina.

Los programas oficiales

Uno de estos días comenzará el reparto de los programas oficiales de festejos.

NUEVA REVISTA

«CASTILLA LA VIEJA»

El próximo domingo aparecerá en esta Ciudad una nueva revista semanal ilustrada que llevará por título «Castilla la Vieja».

Tendrá idéntica contextura y tamaño de «Blanco y Negro» y se venderá al mismo tiempo en Santander, Burgos, Logroño, Soria, Segovia, Avila, León, Palencia, Valladolid, Zamora y Salamanca.

En todos los números aparecerán informaciones gráficas de actualidades sociales, monumentos, vistas, paisajes, hombres ilustres, asuntos religiosos, históricos y deportivos, correspondientes a dichas provincias.

Palencia tendrá un lugar escogido en la Revista que por medio de su redactor especial y querido compañero nuestro, don Ambrosio Garrachón Bengoa, y su informador gráfico, el excelente fotógrafo don Albino R. Alonso, verá fielmente interpretada su vida pública, en los múltiples aspectos que ofrece al lector culto y curioso.

«Castilla la Vieja» será dirigida por el notable Abogado y literato don Emilio F. Cadarso.

De interés a todo propietario de bienes inmuebles.

Por la Ley de 3 de Agosto corriente se establece, que podrán ser inscritos en el Registro de la Propiedad sin la previa inscripción los documentos otorgados con anterioridad a 1.º de Enero de este año; así como los posteriores que se otorguen por quien justifique con documentos fehacientes (entendiéndose en éstos los documentos privados del art. 1.227 del Código Civil) la adquisición del derecho sobre los mismos bienes con anterioridad a esa fecha, si en ambos casos no estuviera inscrito el mismo derecho a favor de otra persona.

Crónica Municipal

Análisis de refrescos

Por orden del alcalde accidental fueron recogidas varias muestras de jarabes de refresco en diversos establecimientos, y sometidos a un análisis en el Laboratorio, su resultado es el siguiente:

No contienen sustancia alguna ajena a su composición y pueden consumirse sin perjuicio para la salud.

Denunciados

Por expender sus artículos con faltas en el peso legal han sido denunciados varios industriales y comerciantes de comestibles.

Juventud Antoniana

Esta directiva pone en conocimiento de sus asociados que por causas imprevistas se ve obligada a celebrar su ejercicio mensual en la iglesia parroquial de San Lázaro en lugar de celebrarse en la iglesia de Santa Clara.

Queda suspendido el ejercicio de la tarde, y la misa de comunión será a las 8 en punto de su mañana, a la que se ruega su más puntual asistencia. La directiva.

A las autoridades

Son varias las personas que se lamentan de la impunidad que disfrutan los blasfemos, y decimos esto porque muchas noches en el paseo del Salón, cuando más concurrido se halla de señoras y niños, se suelen oír groseras frases, y lo que es peor horribles blasfemias proferidas por individuos que no conocen siquiera las reglas de urbanidad.

A nosotros nos parece muy bien el celo de las autoridades y sus agentes en diversos asuntos que afectan al interés público y quisiéramos que esa diligencia se desplegara también contra las lenguas blasfemas. Unas cuantas multas o en su defecto unos días de permanencia en la cárcel sería un eficaz remedio para acabar con vicio tan repugnante.

NOTICIAS OFICIALES

La «Gaceta» (Día 15)

Hacienda Real orden nombrando el tribunal para las oposiciones a plazas de liquidadores de la contribución sobre utilidades de la riqueza mobiliaria.

Instrucción Pública Real orden confirmando en el cargo de profesor numerario de matemáticas y física del globo de la escuela de estudios superiores del Magisterio a don Manuel García Miranda.

La «Gaceta» (Día 16)

Guerra Real orden autorizando a las comisiones mixtas respectivas para conceder el número de prórrogas de incorporación a filas que a cada Caja de Recluta se asigna en el estado que se publica.

Otra ídem disponiendo sean licencias pasaportándolos para el punto de su residencia, los individuos pertenecientes al Tercio de Extranjeros que figuran en la relación que se publica.

Gobernación Real orden aprobando los estatutos para el régimen de los colegios provinciales obligatorios de la clase veterinaria.

A los agentes de seguros y a los asegurados en general

INTERESA dirigirse a la S. A. «Triunfo», Apartado de Correos núm. 1.216, Madrid, y recibirán gratuitamente una información que conviene a sus intereses.

Se venden

Unas ochenta pipas y bocoyes, de roble y castaño, bien envasadas y reparadas. Razón, H. Abaigar, almacén de vinos; Maliaño (Santander).

Si necesita Vd. un RECONSTITUYENTE ENERGICO use Vd. el VINO OÑA. Aumenta el APETITO, RENACEN las FUERZAS, DESAPARECEN los VAMIDOS, y el DOLOR de EBAEZA. Con el uso constante del VINO OÑA las NIÑAS crecen sanas y robustas, las MUJERES que CRÍAN se fortifican, las JOVENES ANÉMICAS se curan, las NEURASTENICAS los Agotados por Exceso de trabajo, los Envejecidos Prematuramente recobran su fortaleza. Es un vino riquísimo el paladear de verlo en botellas y bodega.

MOLINERÍA MODERNA FABRICAS por cilindros y plansichters MOLINOS POR PIEDRAS DEPÓSITO DE PIEDRAS LA FERTÉ Y BORDONA HIJO DE SOTERO DIÉGUEZ Casa fundada en 1880 José María Lacort, 30.—VALLADOLID

Informaciones del día

De nuestra Agencia «Prensa Asociada»

Los funcionarios de Correos disgustados El jefe del Gobierno visita el Palacio de Comunicaciones

Indisciplina social

No nos cansaremos de repetir que en los actuales tiempos ruge, como una terrible fiera, la indisciplina social.

El ambiente creado, con tal motivo, no puede ser más perjudicial para la causa de la justicia y del orden.

Claro está, y así hay que reconocerlo, que el Poder público con sus debilidades, con sus condescendencias, con ausencia de seriedad y energía, ha contribuido de una manera poderosa a que ese género de indisciplina social se manifieste en diversos órdenes de la vida.

Si los Gobiernos supiesen mantener el prestigio de los principios del orden y de la justicia, no hubiésemos llegado a un estado de cosas deplorables, pero el hecho cierto es que la autoridad aparece huérfana y desamparada, precisamente porque los encargados de ejercerla y representarla hicieron todo lo contrario de lo que el deber impone.

No es justo ni equitativo al surgir un conflicto como el que estamos comentando, echar el peso de la culpa a los elementos que se colocan en actitud de rebeldía, si así se entiende la situación adoptada por los funcionarios de Correos, ni es lógico achacar todos los males a las Juntas de Defensa de las distintas organizaciones de los empleados del Estado.

Nosotros ni podemos ni debemos aplaudir ni mostrarnos conformes con tales indisciplinas y si condenarlas hacemos la salvedad de que también condenamos con más energía a quienes desde los altos puestos de la Gobernación del país han sido los culpables con sus desaciertos con su política menuda contraria al interés nacional de que en unas y otras esferas fuera creado un ambiente de franca rebeldía.

Lo peor del caso, lo más grave, es que esa política desastrosa no recibe el castigo merecido, que cae sobre la opinión pública, la que sufre las consecuencias de unos y de otros.

(POR TELEFONO)

Madrid, 17

Resurge el conflicto?

Anoche y en las primeras horas de la mañana de hoy continuó advirtiéndose gran revuelo entre los oficiales de Correos.

Después de un cambio de impresiones, cuatro miembros del comité ejecutivo se entrevistó con el director de Comunicaciones, señor Silvela, rogándole que visitase al señor Sánchez Guerra para conocer claramente su actitud y saber a qué atenerse. Así lo hizo el señor Silvela, y mientras conversaba con el presidente del Consejo, el Comité se trasladó a la Central de Correos, donde se esperaba la contestación.

En la entrevista de los señores Silvela y Sánchez Guerra, éste dijo de una manera categórica que en la visita que girará hoy, jueves, a las dependencias de Correos, no hará ninguna promesa sobre las peticiones formuladas por los empleados.

El señor Silvela comunicó la contestación del presidente al comité ejecutivo y éste a su vez a los funcionarios que se hallaban en aquel momento en el edificio, siendo acogida con profundo disgusto que se exteriorizó ruidosamente, pronunciándose frases de censura para el señor Sánchez Guerra por su actitud incomprensible después de las promesas que

hizo durante el conflicto recientemente planteado.

En la conversación que mantuvieron los individuos del comité con el señor Silvela hicieron saber a éste que no podían responder de sus compañeros. Entonces aquél les rogó que si pensaban declararse en huelga lo anunciase con quince días de anticipación, replicando los funcionarios que eso era imposible.

La visita del presidente

A las diez y media de esta mañana llegó el señor Sánchez Guerra, acompañado de su ayudante, al Palacio de Comunicaciones, no recibiendo nadie.

El presidente subió al despacho del director señor Silvela, entrevistándose con éste y con los jefes de la casa.

Después de un breve cambio de impresiones, pasó el jefe del Gobierno a la sala de batalla de Correos, donde se encontraban numerosos funcionarios, que le acogieron con marcada indiferencia.

Un discurso

El señor Sánchez Guerra, dirigiéndose a los empleados, pronunció un discurso, comenzando por manifestar que iba a cumplir su oferta de devolver la visita que le había hecho la comisión del ramo.

Añadió que él cumple siempre las ofertas que hace y dice que los empleados, no obstante la justicia de sus aspiraciones, no tienen derecho con ningún caso a entorpecer la vida de la nación.

Dijo también que el Gobierno se preocupaba del problema planteado por los funcionarios de Correos hasta el punto que se hallaban extendidos dos decretos relacionados con la reorganización de la Junta Consultiva y con los tribunales de honor del citado Cuerpo.

Estos decretos esperaban, para ser publicados en la «Gaceta», la sanción regia.

Respecto a las demás bases formuladas por los funcionarios manifestó el Presidente del Consejo que el Gobierno las traducirá en proyectos de ley para someterlos al Parlamento tan pronto como éste reanude sus tareas.

El señor Sánchez Guerra es partidario de la concesión de los premios de Constancia, pero entiende que el asunto compete a las Cortes.

Refiriéndose el jefe del Gobierno en su discurso a la readmisión de los carteros despedidos hizo notar que se trata de unos expedientes individuales que tiene que resolver el director general de Comunicaciones y cuyo estudio lo lleva muy adelantado el señor Silvela.

También el señor Sánchez Guerra manifestó que todas las reclamaciones, por muy razonables que sean no pueden prosperar si no cuentan con el beneplácito de la opinión pública.

El discurso del presidente fué acogido con prolongados silseos.

Al abandonar aquella dependencia el señor Sánchez Guerra, se oyeron vivas a la huelga y algunos silbidos.

En las oficinas de Telégrafos

A continuación marchó el jefe del Gobierno a las oficinas de Telégrafos, instaladas en el mismo edificio, produciéndose enorme escándalo en las galerías, sin que los jefes pudieran contener a sus subordinados.

En la sala de aparatos discursó de nuevo el señor Sánchez Guerra, agradeciendo al Cuerpo de Telégrafos la ardua y abrumadora labor realizada durante la huelga de Correos.

Seguidamente volvió al despacho del director de Comunicaciones, despidiéndose de éste y de los jefes y valiéndose del ascensor abandonó el Palacio.

Se habla de huelga

La impresión dominante, después del rumbo que han tomado los acontecimientos, es pesimista en extremo.

Hablando con los periodistas el señor Silvela, nos ha manifestado que reconocía el mal efecto que el discurso del señor Sánchez Guerra había producido entre los funcionarios pero que a pesar de ello, estimaba que el buen sentido se imponería y que por lo tanto eran infundados los rumores relativos a la nueva huelga.

No obstante estas manifestaciones, se da como seguro que se planteará una huelga general en el cuerpo de Correos, de más intensidad que la última y tal vez contando con el apoyo decidido de otros elementos.

De Política

(POR TELEFONO)

Madrid, 17

Propósitos de Sánchez Guerra

Un íntimo amigo del señor Sánchez Guerra ha declarado, respecto a la situación política actual, que el Gobierno se presentará a las Cortes en Octubre, aunque no consiga constituir la concentración de las derechas; y si no lograrse formar un Gabinete de concentración, también triunfará el que ahora preside el señor Sánchez Guerra, porque habrá conseguido el ideal de poner término a la etapa de Gobiernos intermedios.

Para organizar la concentración de las derechas el presidente se ha puesto ya al habla con los señores La Cierva y Maura (don Gabriel); pero se ignora la actitud que adoptará éste.

Palabras comentadas

Anoche se comentaba en el Congreso una frase atribuida al señor Rodríguez Viguri, según la cual no ocurrirá nada por ahora y únicamente si antes del 28 regresase el Rey a Madrid sería señal de que hay sucesos de trascendencia.

Se cree que con estas palabras ha querido anunciar probables acontecimientos políticos.

Regreso de un subsecretario

Ha regresado a Madrid, el subsecretario de Gracia y Justicia, encargándose del despacho de los asuntos del ministerio, hasta que regrese el señor Ordóñez.

Dice Sánchez Guerra

En el Ministerio de la Guerra ha recibido esta mañana a los representantes de la Prensa el jefe del Gobierno.

Empezó dándoles cuenta de su visita al Palacio de Comunicaciones y de los incidentes ocurridos.

Agregó que tenía muy pocas noticias que comunicar, pues no ocurría novedad alguna.

El señor Piniés—dijo—regresa mañana a Madrid. Por ahora no habrá Consejo, pues no hay asuntos urgentes de qué tratar.

Un periodista le preguntó sobre la certeza de los comentarios de la prensa a las palabras del Conde de Romanones de que estas Cortes no volverán a funcionar, afirmando el presidente que en el próximo Octubre los hechos replicarán a esas palabras.

Contra las dietas

Arrecia la campaña de corporaciones y entidades de numerosas ciudades contra el aumento de dietas de los diputados a Cortes, creyéndose fundamentalmente que aquella será de resonancia y dará motivo a que el acuerdo del Congreso sea revocado en la primera ocasión.

El conflicto del ramo de madera

El alcalde de Madrid ha conferenciado con el presidente del Consejo acerca del conflicto del ramo de madera.

Dice la autoridad local que los patronos rechazan su intervención en el asunto.

Esta noche se reunirán en la Casa del Pueblo los obreros a quienes afecta el lock-out patronal, para cambiar impresiones sobre tan anómala situación.

De Africa

(POR TELEFONO)

Madrid, 17

Parte oficial

El alto comisario comunica desde Tetuán al ministro de la Guerra lo siguiente:

«Su Alteza imperial el Jefe del Estado ha visitado hoy el poblado de Río Martín donde ha permanecido unas horas, dejando una cantidad para los españoles y musulmanes pobres. Acompañábale el gran visir, el secretario general, el delegado de asuntos indígenas Gómez Jordana Castro Girona y séquito respectivo. Rindió honores la mehalla jerifiana. La visita del Jefe del Estado ha producido excelente

efecto, siendo objeto de grandes muestras de simpatía en la ciudad y en el campo por los elementos musulmanes y europeos.

Así mismo propóngome marche a Melilla el gran Visir y hacer entrega con toda solemnidad al caid de Guelaya y sus jefes los «dahies» del nombramiento a fin de ir rápidamente a la implantación del protectorado, que juzgo cada vez más urgente como base fundamental para la pacificación de la zona.

Sin novedad en Ceuta, Tetuán y Larache.

En Melilla la pasada noche fué atacado el puesto de Policía establecido en Ergada por un grupo de ladrones, que tuvo un herido grave, el cual fué recogido por la Policía en unión de un fusil «Remington» y ganado que habían robado anteriormente dichos ladrones.

El grupo de la escuadrilla «Havillaud», ha bombardeado numerosos grupos del Ajmés en Harriche, observando mucha gente y ganado. No se ha visto el zoco de Telatza, bombardeándose jaimas en Sidi Alf remontando el curso del río Gan en un lugar comprendido entre dicho río y el monte Trisin y el santuario de Xalaguezaba. Se observaron grandes concentraciones de ganado y de gentes que al parecer celebraban zoco sorprendiéndolas.

Los aviones han bombardeado una concentración importante establecida en la misma posición de Anual, que fué disuelta y perseguida bombardeando el poblado donde refugiáronse las gentes. Dos horas más tarde, y por si hubieran vuelto a reunirse, dada su importancia salió otro avión encontrándolas otra vez reunidas y bombardeándolas nuevamente. Todos los bombardeos han sido eficaces.

El comandante general comunica haber recibido noticias todavía incompletas de que esta madrugada la harca amiga de Beni Said ha ocupado una loma al Oeste de Timayast para proteger a los sometidos instalados en esa zona, de las agresiones del enemigo, dejando un puesto de Policía apoyado por la harca amiga, habiéndose cogido un cañón que tenían emplazado hace tiempo.

Las columnas se mueven con gran actividad en todo el territorio para dar sensación de nuestro poder, conocer bien terreno perfeccionar bien su instrucción y practicar todos los servicios de campaña.

Del Extranjero

(POR TELEFONO)

Madrid, 17

Accidente ferroviario

Berlín.—En las cercanías de Escaudan ha descarrilado el tren expreso de Colonia, resultando numerosos viajeros heridos, algunos graves.

El material sufrió destrozos considerables.

Doctores ALVARADO y ALVAREZ OCULISTAS

Consulta diaria, de 11 a 1.— Mayor pral. 101

Eclos de Sociedad

Recompensa merecida

La Asamblea Suprema de la Cruz Roja ha concedido la Medalla de Bronce de tan benemérita Asociación, a don Tomás Piélagos, don Nicolás Martínez Cembrero, don Teodoro Blanco, don Lauró Pesquera, don Rafael de la Fuente y don Audon Herruelo, por sus humanitarios servicios realizados con motivo de la horrorosa catástrofe ferroviaria de Paredes de Nava.

La propuesta fué hecha por el digno presidente de la Cruz Roja de Paredes, don Séptimo Lobete.

Felicitemos sinceramente a los agraciados con tan honrosa condecoración.

Jubilación

Hemos recibido la visita oficial de despedida de nuestro estimado amigo don Plácido Maisterra, quien nos ha comunicado su cese, por jubilación, en el cargo de administrador de esta Principal de Correos, en el cual ha sabido captarse el respeto y cariño de sus subordinados y las simpatías del público por su rectitud y diligencia en el cumplimiento del deber y afable trato.

Lamentamos muy de veras, el vernos privados de los buenos servicios del probo funcionario, celebrando al mismo tiempo el merecido descanso que el Estado le concede después de tantos años de trabajo en el ramo de Comunicaciones, y conste al señor Maisterra que agradecemos las pruebas de amistad con que siempre nos han honrado y a las que seguiremos correspondiendo en lo sucesivo.

Viajeros

Han llegado: De Autilla del Pino don Nestor Calvo Sierra, acompañado de su hijo Jesús.

De Amusco, D. Antonio Tamayo.

Necrología

En la mañana de hoy han sido conducidos al Cementerio los restos mortales de la distinguida señorita doña Clementina Enríquez.

Reiteramos a su familia la expresión de nuestro sentimiento.

NOTICIAS Y GACETILLAS

El próximo domingo celebrará la Cofradía de Roc-Amador la fiesta principal en honor de su Titular.

En la noche del sábado habrá verbena en las inmediaciones de la ermita, con fuegos artificiales. Según costumbre, la velada será amenizada por la banda municipal de música.

Se desea la presentación en la Secretaría del Ayuntamiento de Aurelio Ortega Vega para hacerle entrega de documentos que al mismo interesan.

Hemos recibido, con el retraso natural, a causa del reciente conflicto de Correos, una extensa reseña de las fiestas celebradas en Torrelavega, escrita por nuestro activo correspondiente en aquella villa.

Apesar de estar bien trazada, la falta de oportunidad nos impide publicarla.

Se agradecerá al que haya encontrado un cinturón de seda, extraviado desde las Pasaderas al Salón, lo entregue en el comercio «El Brasil», donde se gratificará, por ser recordado de familia.

Las personas que deseen conocer cualquier dato sobre mercancías francesas que tengan que importar en España, o sobre casas francesas compradoras de artículos españoles, agentes de aduanas en las fronteras francesa y española, representantes, etc., pueden dirigirse a la Sucursal del Banco de Vizcaya, en Irún.— Seguro de cambios, consignaciones, cobro y pago de letras documentadas.— Corresponsal en Palencia Banco Castellano.

SE NECESITA

un electricista para la Central Eléctrica de Abia de las Torres; informarán en la misma Central o en Palencia; Mayor pral. 28.— Centro de negocios.

Claret, Royal Claret y Diamante de Bodegas Franco-Españolas de Logroño son vinos Rioja selectos.

Electricistas

Se necesitan dos instaladores y un aprendiz en la casa RAMON MIGUEL; Mayor pral. 107; Palencia.

Gran Hotel Inglaterra

instalado con todo el confort

PROPIETARIO

MANUEL RODRIGUEZ

Hay garage-Valladolid

El verdadero LICOR es el

LICOR ¡PCHS!

probándolo os convenceréis

HIJOS DE P. VELA.---Quintanar de la Orden



**EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL
AGENCIA DE PALENCIA**

Nuevos precios, los más reducidos en la historia de FORD Motor Company S. A. E.

F. A. B. CADIZ

TURISMO (5 pasajeros)	4.165 Ptas.
CAMIÓN	3.910 Ptas.
VOITURETTE	3.960 Ptas.
SEDAN (cerrado 5 pasajeros)	6.990 Ptas.
CHASSIS	3.035 Ptas.
TRACTOR FONDSON	4.260 Ptas.

Los coches FORD nunca han estado tan bajos, su calidad jamás ha sido tan alta

Stok permanente de piezas de repuesto y equipos legítimos FORD que hacen que su coche no esté nunca parado

Bandajes macizos de las marcas más acreditadas

Única Prensa hidráulica instalada en Palencia, para la colocación de bandajes macizos. **Colocación gratis**

Stok permanente de cubiertas y cámaras de las mejores marcas.—Depósito de aceites para automóviles y toda clase de maquinaria.—Accesorios, gasolina

Servicio permanente de automóviles de alquiler a 0'90 ptas. Kilómetro

Agentes oficiales para Palencia y su provincia:

Calderón y Mateo

EXPOSICIÓN y OFICINAS:

Mayor principal, núm. 2

GARAGE y TALLERES:

Avenida de Manuel Rivera

Holland-América Line-Rotterdam

(Netherlands American Steam Navigation Company)

Grandes vapores correos holandeses

Servicio rápido de pasajeros de

SANTANDER a HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y NUEVA ORLEANS

Próximas salidas de SANTANDER

El vapor «EDAM» saldrá el 30 de Agosto

El vapor «LEERDAM» saldrá el 20 de Septiembre

El vapor «SPAARNNDAM» saldrá el 11 de Octubre

El vapor «MAASDAM» saldrá el 31 de Octubre

Admitiendo pasajeros de primera clase, segunda económica y tercera clase, para HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y NUEVA ORLEANS.—También admiten carga para Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

PRECIOS

	HABANA	VERACRUZ	TAMPICO	NUEVA ORLEANS
1.ª clase	Ptas. 1.250'00	Ptas. 1.375'00	Ptas. 1.500	
2.ª económica	850'00	925'00		Ptas. 1.050'00
3.ª	543'00	580'00		780'00

Incluidos todos los impuestos a excepción de Nueva Orleans que son 8 pesos más.

Estos vapores son completamente nuevos construidos en el presente año y su tonelaje es de 17.500 toneladas cada uno.—En primera clase los camarotes son de una y de dos personas.—En segunda económica los camarotes son de dos y de cuatro literas.—En tercera los camarotes son de dos, cuatro y seis literas.

Para el pasaje de tercera se ha dotado a estos vapores de una magnífica biblioteca, con obras de los mejores autores.

Se recomienda a los señores pasajeros que se presenten en esta Agencia con CUATRO días de antelación para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes.

Para toda clase de informes dirigirse a su agente en Santander y Gijón, D. FRANCISCO GARCÍA, Wad-Ras, 3, pral. Apartado de Correos número 38, SANTANDER. Telegramas y telefonemas «Frangarcía».

En PALENCIA, los pasajeros de Cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS, Avenida de la Argentina, núm. 2.

El mejor CEMENTO El Cangrejo

es el de la marca

De venta, al por mayor y por sacos sueltos, en la

FÁBRICA DE PIEDRA ARTIFICIAL DE

Jerónimo Arroyo

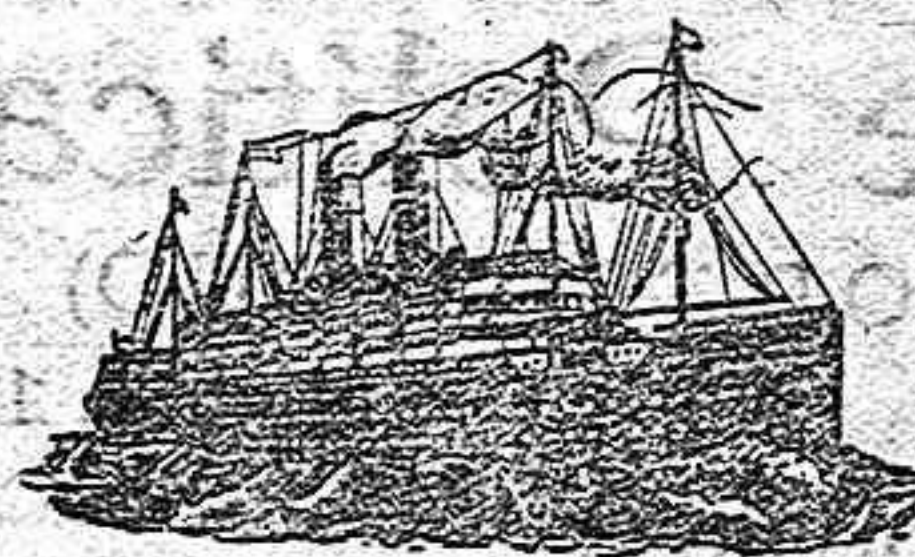
—PALENCIA—

Vicente Martínez Gallarza

(EL RIOJANO)

Exportador de vinos de la Mancha

VILLARROBLEDO (ALBACETE)



Compañía Hamburguesa-Americana

Linea regular mensual de vapores correos entre SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y PUERTO MEXICO

La próxima salida de Santander la efectuarán los magníficos vapores correos de gran porte y dos hélices:

Vapor «HAMMONIA» el 6 de Septiembre

Vapor «HOLSATIA» el 7 de Octubre

Vapor «HAMMOMIA» el 14 de Noviembre

Vapor «HOLSATIA» el 16 de Diciembre

Admitiendo pasajeros de 1.ª clase, 2.ª económica y 3.ª clase para los citados puertos.

Precio del pasaje:

	HABANA	VERACRUZ Y TAMPICO
1.ª clase, varias categorías, según tarifa		incluido
2.ª económica	848'50	927'50 impuestos
3.ª clase	566'50	615

Para toda clase de informes, dirigirse a los consignatarios en Santander, CARLOS HOPPE Y COMPAÑIA, apartado postal núm. 27.—Teléfono núm. 102.—Dirección telegráfica: Hoppe, Santander.—En PALENCIA, los pasajeros de cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS, Avenida de la República Argentina, núm. 2.

NOTA.—Se recomienda a los pasajeros que desean embarcar en estos vapores que se presenten en esta Agencia con cinco días de antelación al de la salida, con el fin de tramitar la documentación que se requiere para embarcar.

ELIXIR ESTOMACAL

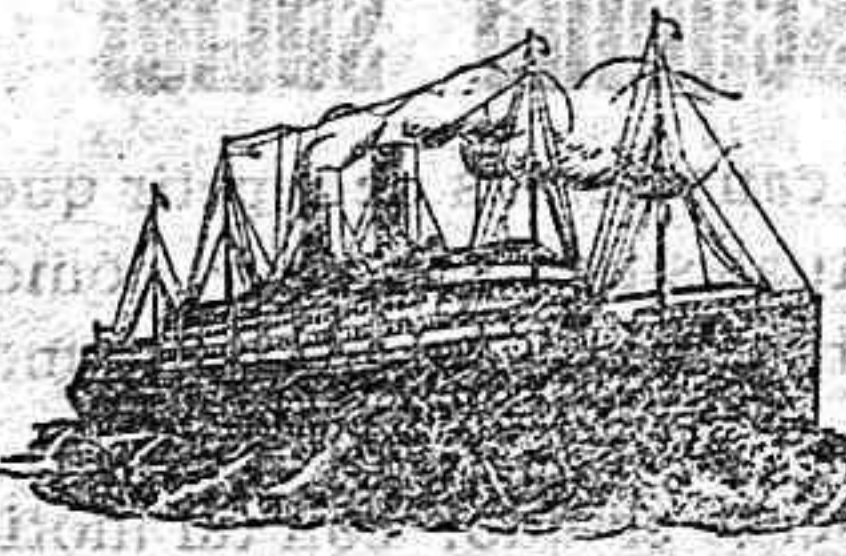
de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTENTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida



Línea de Pinillos

Vapores Correos Españoles

Viajes rápidos y de lujo de Santander a Habana

A fines de Septiembre saldrá de Santander el hermoso vapor español

«CADIZ»

En los primeros días de Noviembre saldrá de Santander el magnífico vapor español

«Infanta Isabel»

admitiendo carga y pasajeros de lujo, preferente, primera, segunda, segunda económica, tercera preferente y tercera ordinaria para HABANA.

Precio en 3.ª clase 500 pesetas y 26'60 de impuestos. IMPORTANTE: También admiten carga con consentimiento directo y transbordo en HABANA para SANTIAGO DE CUBA y CIENFUEGOS.

En esta Agencia se extienden pasajes para Puerto Rico, Santiago de Cuba, Brasil, Montevideo y Buenos Aires, para embarcar en Cádiz ó Barcelona en los vapores de la misma Compañía.

Para más informes dirigirse a sus agentes Agustín G. Trevilla y Fernando García, Muelle, 35.—Telegramas y Telefonemas «TREVIGAR», SANTANDER.



El Cacao Blooker conviene especialmente a los niños y adultos débiles, anémicos o convalescentes, así como a los ancianos y personas que quieran estar constantemente bien nutridas y en perfecta salud.

Agentes: J. Uriach y C. Bruch, 49, BARCELONA

Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEA DE CUBA MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 5.

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 28, de Málaga el 29 y de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana, Veracruz. Regresando de Veracruz el 27 y de Habana el 25 de cada mes con escala en Nueva York.

LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 15, para Sabánilla, Caracas, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo y Nueva York; puertos Cantábricos a Nueva York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anuncian oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo.

Para las señoras

Pomada Pinedo. Infalible contra las grietas de los pechos.—1,50 el tarro.

— PARATODOS —

Thymdental. Calma rápidamente el dolor de muelas. Unas gotas en un poco de agua es un buen enjuagatorio, dejando la boca fresca y desinfectada.

Una peseta trasquito. Pidase en Farmacias y Droguerías

LENTEJAS

Se desean comprar en clases buenas. Ofertas con muestras a Mateo Martín Bravo, en Herrera de Piñuerga.

¡Ganaderos!

El «Carbuncida» fortalece las reses y cura la bacera. Usad para vuestros ganados este maravilloso preparado. Detalles, Farmacia de R. NEBREDÁ, Astudillo.

Vaca suiza

Se vende con abundante leche; para tratar, en Paredes de Nava, con Teodoro Blanco.

Bocoyes

Se venden 12 en buen estado; para tratar, con Valeriano Rufernández, Palencia, Mariano Prieto, 3.

Se vende

ganado lanar, junto o separado; para tratar, con Anselmo Estébanez, en Espinosa de Villagonzalo.

Se venden

un par de ruedas a medio uso, para una o dos mulas, en Grijota, Urbano Pérez.

Ha llegado un vagón

de vacas de la Montaña, Suizas a Holandesas, paridas y próximas a parir. Todas ellas se venden; para tratar en la calle de Colón (antes Herreros), corral de Salpiedra.

Se venden

una berlina y una charret, las dos con sus guarniciones; para informar y precio en Ampudia, José Manuel Lucas.

Se necesitan

costureras para camisería de caballero; informarán en esta Administración.

Novilla

de un año, raza holandesa, se vende en Palencia, Plazuela de San Miguel, núm. 7.

¡SOLDADOS!

Los que prestáis servicio en la península ¿queréis ser licenciados a los 12 meses?

Los que prestáis servicio en África ¿queréis venir a continuarlo en la península y a los 12 meses ser licenciados?

Podéis conseguirlo acogiéndose a los beneficios de la Real orden de 6 Septiembre de 1919 (D. O. 205) de acuerdo con lo dispuesto en las Reales órdenes de licenciamiento de 6 de Mayo y 11 de Agosto del corriente año. (Ds. Os. 103 y 180).

Para detalles, dirigirse a don José María de Lara, calle Hortaleza, 75, pral., en Madrid, o al delegado en Palencia, don Balbino Aguado, calle Canalejas, 7.

Oficial veterinario

Se necesita en Fuentes de Nava; Anacleto Carrido.

Demandadero

o PORTERO, se ofrece para convento o familia piadosa, un matrimonio sin hijos, de 46 años, prácticos en horticultura y guarnicionería; informará el señor párroco de Encinas de Esgueva (Valladolid).

El Día de Palencia

El periódico más leído y mejor informado de la región

Imprenta de la Federación Católica-Agraria